



Receivido en el Real Consejo de Indias.

DELLO QUARTO, VEINTE  
NARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CATORZE

tura se coxan arriñados su Permata para  
el Sueber. Cinco de Julio primer Venidex  
doxa del Algeachon. En Cuis dia se ve  
maten en la forma a costumbre de  
silo pastory los quier en el puzis que  
se demata en el año y arado de pro  
osino y no en otra forma = Non de  
may que no tubi exen postura se con si  
que en coxales asta que la tenyan =

Mes de Julio -

La Cuid. Acorda que la suerte de fid esse  
ctor del mes de julio primero Venidex  
que esta vaco se sortea. La bien dese exch  
ut a lo toco la suerte de dho mes al.  
M<sup>or</sup> Ant<sup>o</sup> Ruiz Jimenez =

Zima =

Lazuid dize que respecto de ex tax de difere  
el pagar sobre la Proposizion del dho  
Ant<sup>o</sup> Alburquerque que en raxon del Donat  
rito el doblar se vez para el marto y  
de Julio para Cuis dia se ziten de los  
Cuid. Capinilay dando se de la a los Pon  
Jexos =

Man de Aras  
Aguero

